

¿Recibió su hijo comidas gratuitas o a precio reducido en el año escolar 2019-2020?



Si su hijo recibió comidas gratuitas o a precio reducido durante el año escolar 2019-2020 y usted no ha recibido los beneficios P-EBT, usted puede recibir la tarjeta del P-EBT de la escuela que su hijo asistió en el año pasado.

El Departamento de Servicios Humanos (DHS) ha enviado más que 200,000 tarjetas de EBT a escuelas locales directamente a pagar familias por las comidas que sus estudiantes perdieron cuando las escuelas cerraron en marzo, abril, y mayo. Las tarjetas pueden ser usados a comprar comida. El programa se llama "Pandemic-EBT" o "P-EBT." Aquí hay alguna información importante sobre P-EBT:

- **Una tarjeta con beneficios fue enviado a la escuela que su hijo asistió en la primavera de**
- **Tiene 30 días del día que la tarjeta está repartido a la escuela a recoger a la tarjeta.** Si esta elegible a recibir beneficios P-EBT, debe contactar a la escuela que su hijo asistió en la primavera de 2020 a descubrir más información sobre la fecha límite y el procedimiento de retirar la tarjeta.
- **Recibiré \$5.70 de cada hijo para cada día que el hijo fue quificado por P-EBT en marzo, abril, y mayo.** La tarjeta debería tener \$250.00 para cada hijo.
- **A retirar su tarjeta de P-EBT podría necesitar una forma valido de identificación.** No necesite ser una forma de identificación del gobierno. No necesite un número de seguro social a recibir o activar la tarjeta P-EBT.
- **¿Recibió beneficios SNAP o familias primeros en junio?** Debería recibido sus beneficios P-EBT en su tarjeta EBT en dos paqos, un de \$159 y otro de \$91.
- **¿Aplicó por una tarjeta P-EBT antes de la fecha límite del 14 de agosto y ha recibido su tarjeta P-EBT?** No hay nada mas que tiene que hacer a recibir los beneficios para marzo, ...
- A este tiempo, nosotros recomendamos que guarda la tarjeta después de ha gastado el \$250.00 porque podría ser beneficios en el futuro que estarán cargado a la misma tarjeta.
- Para más información o preguntas, puede llamar a DHS a 1-88-496-0661 o visitar a: <https://www.tn.gov/humanservices/covid-19/p-ebt-and-covid-19-faqs.html>

Si tiene preguntas sobre como recibir los beneficios de P-EBT, llamar a la Sociedad de Asistencia Legal a 1-800-238-1443 a ver si podemos avudar a usted.